

HECHO ESENCIAL

Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.

Santiago, 25 de abril de 2013.
GGV-2013/142

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF. Comunica Hecho Esencial.De nuestra consideración:

En relación a lo establecido en la Circular N° 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

1. Con fecha 23 de abril del presente año, tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A., en la que se encontraban presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad.
2. Es del caso hacer presente que fue sometido a consideración de la Junta, la necesidad de proceder a la renovación total del Directorio de conformidad al artículo 32 inciso final de la Ley de Sociedades Anónimas, en atención a la vacancia por renuncia de los Directores de la sociedad señores Óscar Von Chrismar Carvajal y Juan Colombo Campell ocurridas con fecha 30 de octubre de 2012. Para ello el Presidente propuso efectuar una nueva elección o en su defecto, obtener la ratificación de los Directores vigentes a esa fecha, los cuales durarán en sus funciones los próximos 3 años.
3. Conforme a lo anterior, la unanimidad de los accionistas presentes acordó designar a las siguientes personas como Directores de la sociedad:
 - 1) *Javier Lorenzo Muradas.*
 - 2) *Francois Facon.*
 - 3) *José Orlando Pott.*
 - 4) *Peter Rebrin.*
 - 5) *José Manuel Camposano Larraechea.*
 - 6) *Fernando Cloppet.*
 - 7) *Juan Cifuentes Mora.*
 - 8) *Francisco del Cura Ayuso*
 - 9) *Raúl Pena Barreiro.*

4. En virtud de lo antes expuesto, la unanimidad de los accionistas presentes acordó facultarme para poner en conocimiento de esta Superintendencia los nombramientos antes descritos.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
pp. Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.